

Montería, 13 de junio de 2022|

Apreciados padres de familia

Reciban cordial saludo

Debido al fuerte aguacero de la noche anterior las instalaciones de nuestra institución se han visto afectada por una inundación lo cual impide su normal funcionamiento y dificulta el desarrollo de las actividades programadas para el día de mañana.

Es por esta razón, para dar cumplimiento a la reunión ya programada para la entrega a los padres de familia del informe parcial del segundo período del año 2022, hemos realizado un cambio en la entrega, es decir, está ya no se realizará de forma presencial sino que se entregaran en la modalidad virtual. Para tal fin, los profesores estarán dispuestos para atenderlos, a través de Videoconferencias, durante el horario 7:30 am a 12:30 pm.

Para ingresar a la reunión de atención virtual a padres de familia con su director de grupo y docentes se deben seguir estas indicaciones:

1. Entre a la página web www.gcampestre.edu.co
2. Dar clic al campus virtual
3. Escoja la opción Plataforma virtual
4. Escribir usuario y contraseña del estudiante (para ambos campos es el mismo)
5. Seleccione el curso de Dirección de grupo o el de la asignatura, con la que haya solicitado la cita previamente.
6. Una vez dentro del curso elegido busque el enlace "Atención virtual a padres de familia" y de clic sobre él.

Su hijo conoce muy bien la plataforma del colegio, por ello, estamos seguros de que usted no tendrá inconvenientes. Sin embargo, queremos recordarles que todos los funcionarios del colegio estamos a su disposición.

Recuerde que para una oportuna atención de los docentes usted deberá

- Solicitar la cita a través de la plataforma, en el **MÓDULO DE CITAS**, la cual se encuentra habilitada en nuestra página web a partir de hoy lunes 13 de junio. (Ver tutorial de citas adjunto),
- Así mismo, a partir de hoy usted podrá descargar el informe académico de su hijo. (Ver tutorial adjunto), lo que le permitirá conocer su situación académica y establecer acciones de mejora de forma oportuna.

Igualmente le recordamos que usted debe estar a paz y salvo con el colegio por concepto de pensiones hasta el mes de mayo, pues la institución requiere de su cumplimiento para seguir funcionando adecuadamente. Si se deja de cumplir este requisito, los profesores no podrán entregar informes.

Cordialmente

MARIA DEL CARMEN MENDOZA
RECTORA